

Sevilla, 29 Mayo de 2003

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de “Hechos relevantes y significativos” de las entidades emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, le comunicamos el siguiente hecho:

“Con fecha 28 de Mayo de 2003, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (“SEPI”) ha comunicado al Consorcio integrado por Sacyr, S.A., Banco Santander Central Hispano, S.A., Corporación Caixa Galicia, S.A., Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla y Torreal SCR, S.A. que dicho Consorcio ha resultado adjudicatario del 100% de las acciones de Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (“ENA”). La participación en el Consorcio de cada uno de sus miembros es la siguiente:

EMPRESA	PARTICIPACION
SACYR, S.A.	50%
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.	20%
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	10%
CAIXA DE AFOROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA	10%
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA Y SEVILLA	5%
TORREAL SCR, S.A.	5%

El precio total ofrecido por el Consorcio por las acciones de ENA ha sido de 1.586.000.000 euros.”

Fdo. Fernando Faces García
Director General Gerente